



BOLETÍN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE LEÓN,

CORRESPONDIENTE AL DÍA 26 DE FEBRERO DE 1910

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

CIRCULAR

Nombrado Gobernador civil de esta provincia por Real decreto de 18 del actual, en el día de hoy me he hecho cargo del mando de la misma.

Lo que hago público para conocimiento de todas las autoridades, funcionarios, Corporaciones y habitantes de esta provincia, á quienes saludo, ofreciendo á todos mi decidida cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio de los servicios públicos.

León 26 de Febrero de 1910.

EL GOBERNADOR,

José Corral y Larre

Imprenta provincial